

	CULTIVO Y VALIDACIÓN EMBRIONARIA		Código	
			PS-DC-024	
	Fecha de Vigencia	11/03/2022	Versión 1	Página 1 de 7

1. OBJETIVO

Mantenimiento de los embriones en cultivo y su respectiva evaluación para el acompañamiento de su desarrollo antes de la transferencia o vitrificación.

2. ALCANCE

Desde la evaluación de fecundación hasta la evaluación para la transferencia de embriones

3. CAMPO DE APLICACIÓN

Este protocolo está orientado para el personal profesional del laboratorio de Embriología.

4. RESPONSABLE

Embriólogo

5. REFERENCIAS

- Instructivo Preparación de Medios y Reactivos
- Protocolo de Transferencia de Embriones

6. DEFINICIÓN

Para aumentar las tasas de éxito de los tratamientos de reproducción, es necesario aislar y mantener los embriones en las mejores condiciones de cultivo; esto incluye todo el control de calidad en los medios, concentración de los gases y temperatura e ir evaluando poco a poco el potencial de estos, para que más tarde puedan ser transferidos o vitrificados uno o dos embriones considerados óptimos. La evaluación es realizada con base a la morfología que presenten.

7. SIGLAS

FIV - Fertilización In vitro

ICSI – Inyección Intracitoplasmática de Espermatozoide

8. TIPO DE MUESTRA

Embriones en cultivo de día 2 hasta día 5 de desarrollo.



	CULTIVO Y VALIDACIÓN EMBRIONARIA		Código	
			PS-DC-024	
	Fecha de Vigencia	11/03/2022	Versión 1	Página 2 de 7

9. INFORMACIÓN GENERAL

9.1. Orientaciones

- Los tiempos de observación de los embriones están enlistados en la tabla 2 de este procedimiento.
- Los embriones son muy sensibles a variaciones de temperatura y pH, es muy necesario que todas las actividades que se desarrollen fuera de la incubadora sean realizadas con máximo cuidado y rapidez.
- Trabajar siempre en superficies térmicas.
- Todos los procedimientos en que se tenga que llevarse a cabo cambios de medios o placas, deben ser realizados con máxima atención, teniendo muy en cuenta la numeración de los embriones y la identificación de la paciente.
- Antes de iniciar las observaciones, tener listo el formulario de FIV/ICSI de la paciente en la zona de trabajo; escribir la fecha, hora y nombre de la persona que está evaluando el caso.

10. MATERIAL NECESARIO

Material descartable	Equipos	Medios y reactivos
 Puntas de Stripper 135 ò 175 μm 	Cámara de Flujo Laminar con Superficie Térmica	Global Total
Placas de Petri 35mm	• Incubadora 37°C, 5% O ₂ y 6.5% CO ₂	Lite Oíl
 Placas de Petri 60mm 	Micropipeta Stripper	
	 Microscopio Óptico Invertido 	
	• Estereomicroscopio con Superficie Térmica	
	 Lápiz de Punta de Diamante 	

Tabla 1. Materiales necesarios para la realización de este procedimiento.

11. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Tapabocas
- Gorro desechable

12. DESCRIPCIÓN DEL PROTOCOLO

12.1. Día 2 ó D2

- Comprobar cuál es la incubadora y compartimiento de la paciente y retirar las placas a evaluar.
- 2. Retirar la primera placa de embriones de la paciente y colocarla en el microscopio invertido (Objetivo 60X) para proceder a la evaluación de los parámetros listados en la Tabla 3 y clasificar los embriones de acuerdo con la Tabla 4. Importante toda esta información colectada registrarla en el respectivo protocolo de la paciente FIV/ICSI.



	Código		
CULTIVO Y VALIDACIÓN EMBRIONARIA		PS-DC-024	
Fecha de Vigencia	11/03/2022	Versión 1	Página 3 de 7

- **3.** En cada observación es recomendable hacer registro fotográfico pertinente, con el fin de tener un soporte y poder evaluar más a fondo cada estructura y cada caso; al finalizar volver a colocar en la incubadora designada las cajas de cultivo.
- **4.** Preparar la caja de Petri y el medio pertinente de transferencia para el D3, de acuerdo con la IT "Preparación de Medios y Reactivos" y el material necesario para vitrificación de acuerdo con el POE "Vitrificación de Embriones".

12.2. Día 3 ó D3

- 1. Comprobar cuál es la incubadora y compartimiento de la paciente y retirar las placas a evaluar.
- 2. Evaluar los embriones en el microscopio invertido (Objetivo 60X) y decidir cuáles serán transferidos de acuerdo con el POE "Transferencia Embrionaria". Realizar la evaluación de los parámetros listados en la Tabla 3 y clasificar los embriones de acuerdo con la Tabla 4.
- 3. Los embriones que no se transfieren, y que tengan buena calidad, se procederá a dejarlos a cultivo prolongado o vitrificar de acuerdo con el POE "Vitrificación de Embriones", no se hacen cambio de placas ya que los medios que se utilizan son de cultivo único.
- **4.** Es recomendable hacer registro fotográfico pertinente, con el fin de tener un soporte y poder evaluar más a fondo cada estructura y cada caso.
- **5.** Según el destino que tendrán los embriones, se pueden organizar dentro de las mismas gotas del medio de cultivo y se vuelven a colocar las placas en la misma incubadora hasta el momento que se utilizarán de nuevo.

12.3. Día 4 ó D4

- 1. No se realiza observación el día 4.
- 2. Preparar las cajas de Petri de transferencia para el D5 de acuerdo con la IT "Preparación de Medios y Reactivos" y el material necesario para vitrificación de acuerdo con el POE "Vitrificación de Embriones" y también se debe diligenciar el formulario de Vitrificación.

12.4. Día 5 ó D5

- **1.** Evaluar los embriones y decidir cuál, o cuáles, serán transferidos de acuerdo con el POE "Transferencia Embrionaria".
- 1. Si los demás embriones son de buena calidad se procede a la vitrificación de acuerdo con el POE "Vitrificación de Embriones".



	Código		
CULTIVO Y VALIDACIÓN EMBRION		PS-D	C-024
Fecha de Vigencia	11/03/2022	Versión 1	Página 4 de 7

2. Volver a colocar los embriones en el incubador designado, hasta el momento en que serán utilizados.

13. RECOMENDACIONES PARA SELECCIÓN DE EMBRIONES

Recomendamos la utilización de algunos de los parámetros siguientes para realizar una selección más fina entre embriones de calidad morfológica similar.

Favorables:

- En caso de observación de un número de células diferente de 2, 4 u 8, debe haber
 2 patrones de tamaño celular (embriones "estadio-específicos" según la figura 1)
 correspondientes a una asincronía en la división, pero no a una división asimétrica.
- Presencia de uninucleación en todas las células.
- Inicio de adhesión, siempre que aparezca en D3 y cuando el embrión tenga 7 u 8 células.
- Evaluar según protocolo de cultivo.

Desfavorables:

- Inicio de adhesión o de compactación en D2. Evaluar según protocolo de cultivo.
- Compactación muy avanzada en D3. Evaluar según protocolo de cultivo.
- 3 células del mismo tamaño en D2.
- Aquellos embriones con >2 anomalías características de embriones de mala calidad, o que no haya realizado una división celular en 24 horas.

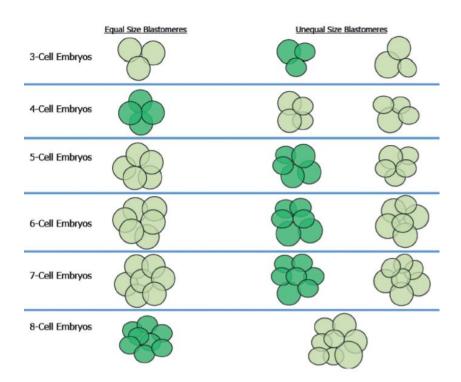




Figura 1. Diagrama que ilustra el concepto de patrones de división «Estadio-específicos» (coloreados en verde oscuro) versus «No estadio-específicos» (coloreados en verde claro) a partir de 3 células. Como se observa, la relación adecuada de tamaños celulares coincide con la igualdad de tamaño de blastómeros sólo en los casos de 4 y 8 células (Imagen cedida por la European Society of Human Reproduction and Embryology). Esta imagen aparece en el capítulo: "The Cleavage Stage Embryo" (Prados et al., 2012) del «Atlas of Human Embryology: from Oocytes to Preimplantation Embryos» (Magli et al., 2012).

14. TABLAS DE REFERENCIAS

Observaciones	Horas Posinseminación	Estado de Desarrollo	
D0 – Inseminación	0	Óvulo	
D1 – Fecundación	17 – 20	Zigoto (Pronúcleo)	
D2 – Cultivo	43 – 45	Embrión en clivaje	
D3 – Cultivo / Transferencia	67 – 69	Embrión en clivaje	
D4 – Cultivo	91 – 93	Mórula	
D5 – Cultivo / Transferencia	115 – 117	Blastocisto	

Tabla 2. Tiempos de observación de óvulos, zigotos y embriones y los estados esperados de desarrollo. En el día 4 no se realiza observación. (*Istanbul consensus* 2011).

Parámetros	Descripción
Número de	D2: 2 – 4.
Células	D3: 7 – 8.
	Leve: ≤10%
Fragmentación	Moderada: 10 – 25%
i raginemacion	Severa: ≥ 25% (Equivale, en un embrión de 4 células a un
	blastómero)
Multinucleación	Visualización de núcleos y grado de Multinucleación, más en D2.
Tamaño Celular	Tamaño de los blastómeros estadio-específico; deben ser
ramano Celular	preferiblemente simétricas.
	Anillo citoplasmático.
	Presencia de vacuolas.
Otros	Pitting o moteado.
	Zona pelúcida.
	Grado de compactación/adhesión temprana.

Tabla 3. Parámetros para observar clasificación de los embriones en D2 y D3 de desarrollo. (*Istanbul consensus* 2011).

Categoría	Calidad	Descripción	
1	Buena	• ≤10% de fragmentación	
Ī	Duella	 Tamaño/simetría celular especifica del día de cultivo 	



		 Ausencia de multinucleación
		 D2 (2 − 4) y D3 (7 − 8)
		 10 – 25% de fragmentación
2	Razonable	 Tamaño/simetría celular especifica del día de cultivo
2	Nazonabie	en la mayoría de las células
		Sin multinucleación aparente
		• ≥ 25% de fragmentación
3	Mala	Tamaño/simetría celular inadecuada del día de cultivo
		Multinucleación

Tabla 4. Sistema de categorización y clasificación de los embriones de día 2-3 (en clivaje). Estos parámetros son para ser observados en conjunto con el número de células. (*Istanbul consensus* 2011).

		Grado	Calidad	Descripción
		1	Вт	Blastocito Joven
Estadio	de	2	Bc	Blastocito Cavitado
Desarrollo		3	B _E	Blastocito Expandido
		4	Вні	Blastocito en eclosión o eclosionado
MCI 2 Raze		Buena	Muchas células compactadas y adheridas	
		2	Razonable	Algunas células agrupadas
		3	Mala	Difícilmente reconocible, pocas células
		1	Buena	Muchas células formando un epitelio unido
TE		2	Razonable	Pocas células formando un epitelio poco unido
		3	Mala	Pocas células

Tabla 5. Sistema de clasificación para blastocistos. *MCI= Masa Celular Interna; *TE= Trofoectodermo. (*Istanbul consensus* 2011).

15. ACCIONES CORRECTIVAS EN CASO DE NO CONFORMIDADES

- Medios de cultivos contaminados o que presenten una posible contaminación en las placas de cultivo, preparar inmediatamente otra con las mismas características con otro medio y si está en el frasco original debe ser descartado.
- En caso de contaminación enviar a analizar los medios de cultivo para identificar el tipo de microrganismo implicado en la contaminación; comunicar el incidente al director del laboratorio.
- Placa que deben ser utilizadas y no sean preparadas, comunicar en la mayor brevedad a los técnicos del laboratorio para que sean preparadas lo más pronto posible. Si no es posible, las placas serán preparadas por el embriólogo y el medio se deberá equilibrar en la incubadora por un periodo mínimo de 1 hora.



	Código		
CULTIVO Y VALIDACIÓN EMBRIONARIA		PS-DC-024	
Fecha de Vigencia	11/03/2022	Versión 1	Página 7 de 7

16. CONTROL DE CALIDAD

- Todas las superficies en las que se trabaja con los embriones deben estar a temperaturas cercanas a los 37°C, pero no superior a esta.
- Todas las incubadoras deben haber sido monitorizadas para los parámetros CO₂,
 O₂ y Temperatura.
- Todos los equipos utilizados (incubadoras, filtros de cámaras de flujo laminar, estereoscopio, microscopios, etc.) deberán someterse a una revisión / calibración anual por representantes acreditados.